



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Lic. MORONI solicita cuatr. libre de tarea docente - EX-2021-00028610--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Lic. Martín S. MORONI, por la cual solicita no ser afectado a las tareas docentes correspondientes a su cargo de Profesor Ayudante en el Grupo de Semántica Algebraica durante el primer cuatrimestre del 2021, para realizar tareas relacionadas con el doctorado, según lo dispuesto por el Artículo 17 de la Resolución Decanal 71/2010 (t.o. por RD N°71/2010); y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo ha analizado la situación de necesidad docente durante el primer cuatrimestre y ha decidido denegar la solicitud del Lic. Martín Santiago MORONI.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Denegar, por razones de necesidad docente y de acuerdo a la normativa vigente, la solicitud presentada por el Lic. Martín Santiago MORONI para obtener un cuatrimestre lectivo libre para realizar tareas relacionadas con el doctorado, según lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de Doctorado, aprobado mediante Ordenanza HCD N° 02/2005 (t.o. por R. D. N° 71/2010).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

